



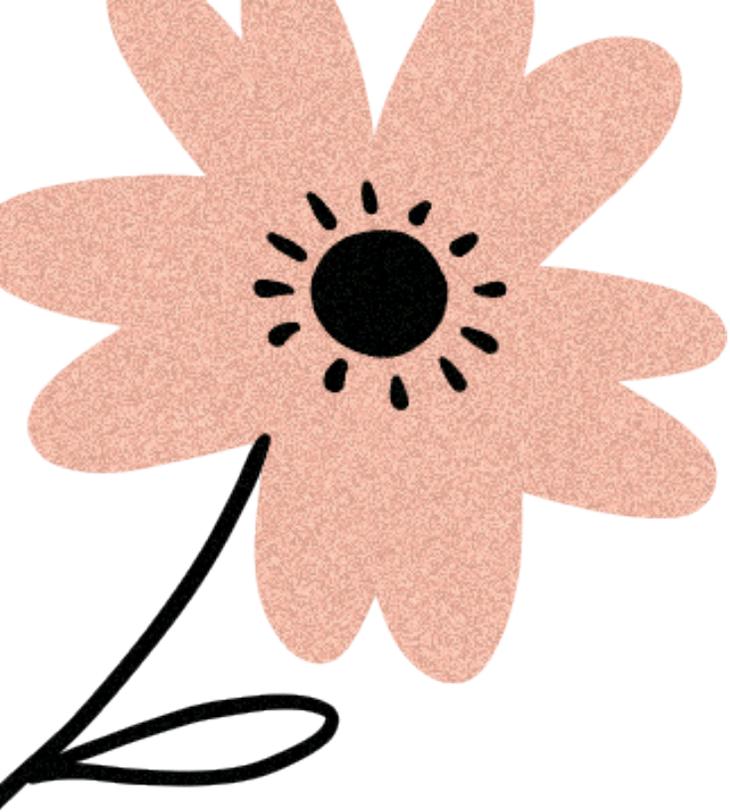
INFORME DE GESTIÓN

**COMISIÓN LEGAL
PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER**

LEGISLATURA 2022-2023

**Periodo del 20 de Julio de 2022
al 20 de Junio de 2023**





PRESIDENTA

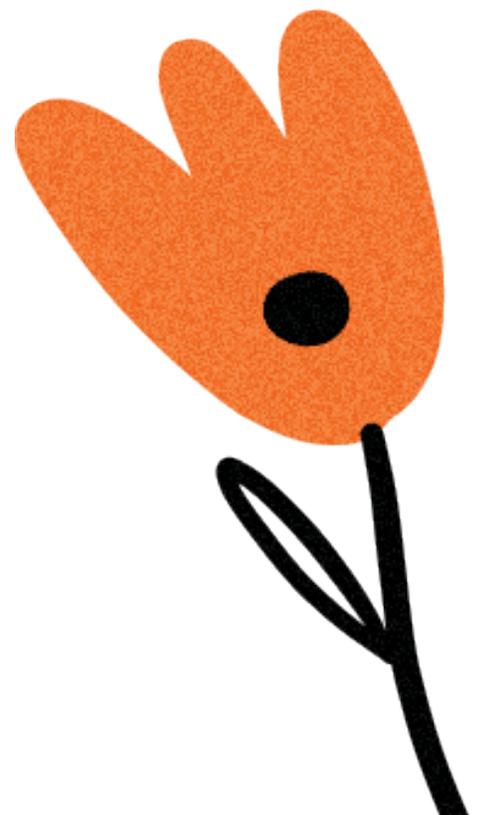
H.S. María José Pizarro Rodríguez

VICEPRESIDENTA

H.R Lina María Garrido Martín

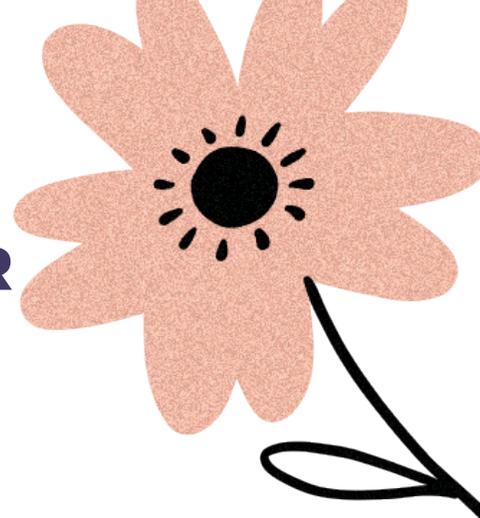
COORDINADORA

María Cristina Rosado Sarabia



CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

LEGISLATURA 2022-2023



HONORABLES SENADORAS



Ana Paola
Agudelo García



Aida Yolanda
Avella Esquivel



Liliana Esther
Bitar Castilla



María Fernanda
Cabal Molina



Ana María
Castañeda Gómez



Imelda
Daza Cotes



Clara Eugenia
López Obregón



Andrea
Padilla Villarraga



María José
Pizarro Rodríguez



Beatriz Lorena
Ríos Cuellar



HONORABLES REPRESENTANTES



Martha Lisbeth
Alfonso Jurado



Adriana Carolina
Arbeláez Giraldo



Marelén
Castillo Torres



Jezmi Lizeth
Barraza Arraut



Lina María
Garrido Martín



Carolina
Giraldo Botero



Delcy Esperanza
Isaza Buenaventura



Karen Astrith
Manrique Olarte



Leonor María
Palencia Vega



Flora
Perdomo Andrade



Carmen Felisa
Ramírez Boscán



Astrid
Sánchez Montes de Oca



Leider Alexandra
Vasquez Ochoa

ÍNDICE

1.	ORDEN LEGISLATIVO Y CONTROL POLÍTICO	pag. 7
2.	PARTICIPACIÓN	pag. 16
3.	RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL	pag. 25
4.	COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	pag. 38



1 ORDEN LEGISLATIVO Y CONTROL POLÍTICO

Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: POSTULACIÓN, ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, LEGISLATURA 2022 - 2023.

31 de agosto de 2022.

El día 31 de agosto de 2022 se llevó a cabo la instalación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer por parte del Presidente del Senado de la República, Honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre, para la legislatura 2022-2023, quien exaltó a las congresistas integrantes a trabajar en favor de la equidad de género dentro de la Comisión y en su trabajo legislativo. Además, mencionó la necesidad de que los partidos políticos internamente promuevan la paridad dentro de sus listas que permita mayor participación de las mujeres en los escenarios públicos.

Para la conformación de la Mesa Directiva de la Comisión para la legislatura 2022-2023, se eligió a la Honorable Senadora, María José Pizarro Rodríguez, como Presidenta y la Honorable Representante, Lina María Garrido Martín, como Vicepresidenta. Así, la nueva Mesa Directiva destacó los importantes retos a desarrollar durante el periodo, especialmente el impulso de los diferentes proyectos de ley en beneficio de las mujeres colombianas, así como el acercamiento con las diferentes organizaciones de la sociedad civil.

La Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez señaló el compromiso de fortalecer desde la Comisión la Bancada de Mujeres del Congreso de la República y de incluir a las mujeres en las discusiones de las principales reformas emprendidas por el nuevo gobierno.

Por otro lado, la Vicepresidenta de la Comisión, Honorable



Representante Lina María Garrido Martín, señaló el compromiso por acompañar la agenda en favor de las mujeres colombianas que lleve a mejorar sus condiciones en el ámbito que se desarrollen.

La Sesión estuvo acompañada por diferentes organizaciones de la sociedad civil y por Idoia Villanueva Ruíz, Diputada del Parlamento Europeo, quien manifestó la voluntad del trabajo conjunto entre esa Corporación y el Congreso de Colombia en la consolidación de la igualdad dentro de la sociedad colombiana.



Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: **AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATAS A LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN.**

12 de septiembre de 2022.

El día 12 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la Sesión Formal de Audiencia Pública de escucha de las personas acreditadas por la Comisión de Acreditación del Senado de la República y la Cámara de Representantes, al cargo de Coordinación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para el periodo constitucional 2022-2026, todo ello con la intención de elegir la persona idónea para el desarrollo de las funciones establecidas en la Ley 1434 de 2011.

La Sesión presidida por la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, contó con la participación de las con-



gresistas de la Comisión y por 24 candidatas y candidatos, quienes expusieron su formación, trayectoria profesional y objetivos para el desarrollo del cargo.

La Audiencia Pública sirvió para garantizar un proceso abierto y transparente para la elección de dicho cargo, poniendo a consideración de las congresistas los diferentes perfiles interdisciplinarios.

Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: **ELECCIÓN DE COORDINACIÓN PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2026.**

13 de septiembre de 2022.

El día 13 de septiembre de 2022 en el recinto de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes se llevó a cabo la Sesión formal de postulación, elección y posesión de la Coordinación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para el periodo constitucional 2022 - 2026.

La sesión fue dirigida por la Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, quien realizó un breve repaso de las propuestas realizadas por las candidatas y candidatos de dicho proceso

en la audiencia pública. Conforme a lo anterior, se eligió a María Cristina Rosado Sarabia para continuar desempeñando el cargo de Coordinadora de la Comisión.

Finalmente, se hizo mención de la necesidad de velar en conjunto por proteger los derechos de las mujeres dentro del Congreso y en todo el territorio nacional, especialmente para erradicar cualquier tipo de violencia de las cuales son víctimas las mujeres.



Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: **SESIÓN MIXTA**

06 de octubre de 2022.

El día 06 de octubre de 2022 en el recinto de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, se desarrolló Sesión de la Comisión de manera mixta, con el fin de discutir el acta de la sesión del 13 de septiembre de 2022; socializar, discutir y aprobar los procedimientos internos de promoción y celebración de audiencias públicas, respuestas a derechos de petición y la Condecoración con la Orden Policarpa Salavarrieta. También, se puso a consideración por parte de la Presidenta, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, el plan de trabajo a desarrollar por parte de la Mesa Directiva en la legislatura 2022-2023.

Los principales puntos establecidos dentro del Plan de Trabajo fueron:

1. Realización de sesión formal de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer con las organizaciones de la sociedad civil.
2. Continuar con la implementación de la ley 1981 de 2019, acompañando la creación de las comisiones de la mujer en concejos y asambleas departamentales.
3. Realización de audiencias públicas con mujeres de todo el país para escuchar necesidades y articular con el ejecutivo esas propuestas, con el fin de que sean incluidas, en la medida de lo posible, dentro del Plan Nacional de Desarrollo.
4. Realización de sesión con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y la Vicepresidenta de la República para gestionar la articulación con la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.
5. Realización de reunión con el Ministerio de Defensa y el Comisionado de Paz con el fin de articular el trabajo con la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.
6. Realización de análisis de las leyes existentes en materia de mujer.
7. Impulsar la reforma a la composición de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para ampliar la representación de las mujeres dentro del mismo.
8. Impulsar un protocolo de atención basada en violencias de género al interior del Congreso de la República.
9. Promover la creación de la Mesa Técnica del Sistema Nacional de Alertas Tempranas en compañía del Ministerio de Justicia.
10. Promover la creación de la Mesa Técnica para la formulación del Plan Nacional de Prevención Integral del Embarazo Adolescente, en compañía del Ministerio de Salud.
11. Promover encuentro entre las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y demás mujeres para compartir experiencias en torno a los derechos de las mujeres, con el fin de construir una ruta conjunta de incidencia en los proyectos que atañen a las mujeres.



Finalmente, las congresistas de la Comisión hicieron mención sobre las diferentes situaciones de la mujer en los territorios y la necesidad de la articulación con los temas de niñez.

Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: **SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE PAZ Y POSCONFLICTO.** *16 de noviembre de 2022.*

El día 16 de noviembre de 2022 en el recinto de la Plenaria del Senado de la República, se desarrolló sesión conjunta entre la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y la Comisión de Paz y Posconflicto del Senado de la República, con el fin de intervenir acerca de la participación de las mujeres en el proyecto de Paz Total y el cumplimiento de las medidas de género en el Acuerdo de Paz del 2016.

La sesión estuvo acompañada por diferentes funcionarios del Gobierno Nacional, quienes compartieron las líneas de acción y las formas que permitirán la ampliación de las mujeres en la implementación del acuerdo de paz, además de la necesidad de la inclusión del tema de paz dentro de los diálogos regionales vinculantes.

También, se contó con la participación de representantes



de la sociedad civil, quienes señalaron la importancia de equilibrar la balanza y legislar para garantizar los derechos de las mujeres en Colombia, resaltando que no es posible una Paz Total si no hay atención a los diferentes tipos de violencias estructurales que vulneran sistemáticamente los derechos humanos de las mujeres, niñas y las personas con identidad de género y orientación sexual diversa.

Para finalizar, la Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, presentó una solicitud de declaración de emergencia nacional por la violencia de género que sufren las mujeres en Colombia, dirigida al Presidente Gustavo Petro y a la Vicepresidenta Francia Márquez, con el fin de frenar la violencia de todos los tipos que aquejan la vida de las mujeres en el país.



Sesión Formal Comisión Legal para la Equidad de la Mujer:

06 de diciembre de 2022.

El día 06 de diciembre de 2022, en el recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, se desarrolló sesión de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer con el fin de aprobar las actas 01 y 02 de 2022, correspondientes a las sesiones del 31 de agosto y 12 de septiembre respectivamente, presentación y aprobación de proposiciones, y la presentación del informe de **“Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia”**.

En materia de proposiciones, se aprobó la realización de audiencias públicas en periodo de receso de las sesiones ordinarias del Congreso en las regiones Andina, Caribe, Orinoquia y Amazonia, con el objeto de escuchar a las mujeres en la construcción del Plan Nacional del desarrollo y el Ministerio de la igualdad y la Equidad. También, se aprobó la realización de una audiencia pública conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, el día 08 de marzo de 2023, en el marco de la



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Por último, se aprobó la realización de una audiencia pública en la ciudad de Buenaventura para hacer seguimiento a las organizaciones que trabajan principalmente los temas de cultura, agricultura y todas las cadenas de pesca artesanal además de temas étnicos, emprendimien-

tos, educación, turismo, industria, comercio, deportes, sector ambiental y demás.

Luego se dio la presentación del segundo informe sobre “Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia”, de parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el cual tiene como objetivo visibilizar y posibilitar la accesibilidad de estadísticas con perspectivas de género diferencial interseccional, demostrando profundas condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el país. En medio de la exposición del informe se señaló que aún es limitada la participación económica de las mujeres ya que reciben menores ingresos que los hombres, evidenciado en una gran brecha salarial, además de la falta de reconocimiento de la economía del cuidado como elemento fruto de estereotipos de género.



Sesión Informal Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO”.

21 de marzo de 2023.

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer realizó una sesión informal para abordar la situación de las mujeres dentro del proyecto de ley 274 de 2023 Senado y 338 de 2023 Cámara: “Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de Vida”, sus principales puntos de beneficio a las mujeres y el avance que se alcanzará en materia de mujer durante el presente cuatrienio. Esta sesión contó con la participación de diferentes congresistas de la Comisión, representantes del Gobierno Nacional como la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Doctora Sandra Milena Urrutia Pérez, y organizaciones de mujeres interesadas en dicho Plan, entre otras.

Al inicio del espacio, la Honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, realizó una descripción general sobre el Plan Nacional de Desarrollo y las propuestas que el mismo contiene frente a iniciativas de mujer y equidad de género. En esa medida, resaltó la importancia de crear el Sistema Nacional de Cuidado, el sistema nacional de monitoreo de violencias basadas en género y de establecer tareas concretas al Ministerio de la Igualdad para generar protección a las mujeres en todas las diversidades.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez manifestó la necesi-

dad de declaratoria de emergencia por violencias basadas en género debido al incremento de cifras en todo el territorio nacional, la cuál tuvo como resultado la recolección de 14.000 firmas de la sociedad civil y demás personalidades para solicitar dicha declaratoria por parte del ejecutivo.

Frente al tema de políticas de mujer rural, la Honorable Representante Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, indicó la dificultad que tienen las mujeres rurales al acceso efectivo y real a tierras, que hace necesario expresar indicadores preciosos para establecer una meta de superación de las dificultades de las mujeres rurales.

En el mismo sentido se pronunciaron las demás participantes para conversar a la luz de la situación de la mujer en el país frente al Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de políticas sociales, donde se propone trabajar articuladamente e ir cerrando las brechas de género hacia las mujeres, empoderamiento económico, que el enfoque de género quede incorporado en las estrategias de cooperación y desarrollo dentro y fuera del país, fortalecimiento de las Comisarías de familia, formación a las mujeres en la política territorial y lucha contra la trata de personas.

Commemoración Día Internacional de la Mujer, **PLENARIA MUJER - DÍA M.**

29 de marzo de 2023.

Dando cumplimiento a la Resolución 119 de 2021 del Senado de la República y 0734 de 2021 de la Cámara de Representantes, las cuales institucionalizan la Sesión **Plenaria Mujer - Día M** en el Congreso de la República, se desarrolló la jornada el 29 de marzo de 2023, dedicada a legislar en favor de todas las necesidades de las mujeres colombianas que dio como resultado diferentes iniciativas de ley discutidas y aprobadas en ambas corporaciones.

También, en la Plenaria del Senado de la República y por iniciativa de la Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón, se condecoró con la **Orden a la Mujer y la Democracia "Policarpa Salavarrieta"** a la Directora Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Mariella Barragán Beltrán, en reconocimiento a su trabajo en defensa y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.

Al final de la jornada se tuvo como balance la discusión y aprobación de 5 proyectos de ley dentro de la Plenaria del Senado, 4 dentro de la Cámara de Representantes, 1 dentro de la Comisión Primera del Senado y 2 dentro de Comisión Séptima del Senado.



Sesión Informal Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: **REFORMA A LA SALUD, LABORAL Y PENSIONAL.** 25 de abril de 2023.

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer realizó sesión informal alrededor de los proyectos de ley de reforma a la salud, laboral y de pensiones, convocando a integrantes del Gobierno Nacional y sociedad civil para realizar propuestas encaminadas a incluir las temáticas de mujer dentro de las mismas. Las congresistas de la Comisión expresaron sus puntos de vista frente a estos proyectos, entre las cuales señalaron la importancia de fortalecer la institucionalidad en los territorios con el fin de erradicar cualquier violencia contra las mujeres, además de mayores garantías laborales y la consideración de un sistema pensional equitativo con las mujeres.

De parte del Gobierno Nacional, asistió el Viceministro de Salud Pública Dr. Jaime Hernán Urrego Rodríguez Ramírez, quien se refirió al proyecto de ley como una necesidad para mejorar las condiciones de las mujeres colombianas en cuanto garantiza mayor acceso de las mismas al sistema, por medio de una atención primaria en todo el territorio nacional a través de equipos extramurales y con enfoque de género.

También, la Ministra del Trabajo Gloria Inés Ramírez Ríos habló sobre materializar la equidad de género en el tema laboral, garantizando contratos a término indefinido, estabilidad laboral y no tercerización, de régimen laboral de contratación con enfoque de género y las implicaciones que tiene la reforma a la salud en la economía de cuidado ya que son las mujeres las que realizan este trabajo.

Por último, resaltó el papel de la economía solidaria, popular y comunitaria y enfatizó en que las mujeres se encuentran en las tasas estadísticas más altas de empleo informal y con menos garantías, lo que hace necesaria una reforma que les garantice mejores condiciones.



SEGUIMIENTO LEGISLATIVO CON ENFOQUE DE GÉNERO

Legislatura 2022 - 2023

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en desarrollo de la Ley 1434 de 2011, realizó seguimiento legislativo con enfoque de género de los diferentes proyectos de ley que hicieron trámite desde la legislatura anterior y de los que iniciaron su trámite para la legislatura 2022-2023, tanto del Senado de la República como de la Cámara de Representantes.

N° de iniciativas dentro del Seguimiento Legislativo	Senado de la República	Cámara de Representantes
Plenaria	24	35
Comisión 1^{ra}	15	11
Comisión 2^{da}	1	2
Comisión 3^{ra}	7	1
Comisión 4^{ta}	0	0
Comisión 5^{ta}	3	1
Comisión 6^{ta}	6	5
Comisión 7^{ma}	8	27
Total	64	82

Con esto se evidencia la labor desempeñada por el Congreso de la República y de las integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, para promover acciones legislativas enfocadas en garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres y eliminando cualquier situación de discriminación en cualquiera de sus tipos.

Junto con el trabajo anterior semanalmente se construyó una agenda legislativa con enfoque de género, que informó a los congresistas y a la ciudadanía en general sobre el trámite, debate y avance de los proyectos de ley relacionados con mujer y equidad de género en el Congreso de la República.

2 PARTICIPACIÓN

Presentación de la encuesta sobre experiencias de campaña y violencia política a candidaturas.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE).

30 de septiembre de 2022.

El 30 de septiembre de 2022 se presentó la Encuesta sobre experiencias de campaña y violencia política a candidaturas en las elecciones al Congreso de la República del mes de marzo, donde se pudo evidenciar de manera cuantitativa los porcentajes de violencia sufridos por las personas en medio de los procesos electorales. En esa medida, se hicieron recomendaciones respecto de la necesidad de reconocer la multiplicidad de formas de violencia, más allá de la violencia física y las amenazas, por parte de las organizaciones encargadas de estos procesos: Consejo Nacional Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, Fiscalía y demás.



También, se hizo un llamado al Congreso de la República para legislar sobre la prevención, la sanción y la reparación de los diferentes tipos de violencia, especialmente la violencia política que deben vivir las mujeres al enfrentarse por cargos de elección popular o por el desempeño de su vida pública, así como la necesidad de incorporar dentro de las políticas a la economía del cuidado, con el fin de poder reconocer su importancia, darle valor y que se vuelva un nuevo sector productivo remunerado, lo que permitiría disminuir la violencia por motivos económicos.

FORO “EL ROL DE LA MUJER CAMPESINA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE RISARALDA”.

15 de octubre de 2022.

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer participó del Foro “El Rol de la Mujer Campesina en el Desarrollo Socioeconómico de Risaralda”, realizado en el marco del día Internacional de las Mujeres Rurales en la Asamblea de Risaralda. En medio del espacio, se pudo exponer las diferentes iniciativas legislativas que hacen curso en el Congreso de la República en materia de apoyo a las mujeres rurales, además de las que ya son leyes de la República, con el fin que desde el territorio las apropien y fortalezcan este sector. El foro también fue un espacio para desarrollar una agenda académica para las mujeres rurales, contando con rueda de servicios y mercado campesino.

Una vez más, se aprovechó la oportunidad para poner a disposición de los territorios la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para el trabajo articulado en beneficio de todas las mujeres colombianas, especialmente de las que habitan los campos.



TALLER DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER Y ONU MUJERES: REFORMA TRIBUTARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO.

21 de octubre de 2022.



El 21 de octubre de 2022 por vía Zoom se desarrolló un taller sobre el proyecto de Reforma Tributaria presentado por el Gobierno Nacional, referente a la forma cómo incorporar de una manera directa, necesidades coyunturales de las mujeres y la equidad de género. La sesión estuvo acompañada por Paola Gómez, Representante de ONU Mujeres, Carolina Castro y Paola Mendoza del Comité de Empalme de Derechos de las Mujeres, Paola García de la Mesa de Economía Feminista y diferentes congresistas con sus equipos.

El diálogo se enfocó en cómo la política fiscal del país no observa la realidad frente al consumo, donde los hombres en mayor medida tienen posibilidad de ahorro frente a las mujeres quienes son las que llevan el gasto relacionado con el hogar, dejándolas en inequidad económica, además

sobre las brechas laborales, educativas y económicas que sufren en la sociedad, asimismo de la importancia de remunerar el trabajo de cuidado.

Finalmente, se propuso que exista una articulación institucional, donde las empresas garanticen la vinculación por lo menos del 40% de mujeres con contratos por lo menos de un año y así poder acceder a la deducción de impuesto; dejar en claro qué entidad se va encargar de recopilar y sistematizar la información estadística para con base en esto, garantizar la equidad de género de cara a la tributación y que permitan proponer disminuciones de inequidades estructurales; garantizar los derechos y las condiciones de bienestar de la población en su conjunto y la garantía de los derechos de las mujeres.

AUDIENCIA PÚBLICA “VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y FEMENICIDIO”.

25 de noviembre de 2022.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, el 25 de noviembre la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer desarrolló una audiencia pública titulada: “**Violencia contra la Mujer y Femicidios**”. En el evento participaron las congresistas de la Comisión además de instituciones de la sociedad civil como Sisma Mujer, Fundación Femicidios de Colombia, Mesa por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, Red Nacional de Mujeres, La Casa de la Mujer, entre otras.

Durante la apertura de la Audiencia, la Presidenta de la Comisión la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez hizo una intervención sobre la violencia hacia las mujeres en Colombia, la cual ha sido naturalizada y silenciada en la sociedad; además recordó algunas mujeres que han sido víctimas de femicidio; también hizo mención de la comunicación enviada al Presidente de la República solicitando la declaración de Emergencia Nacional donde se proponen algunas medidas para enfrentar este flagelo y eliminar de manera efectiva los diferentes tipos de violencias hacia las mujeres.



Las congresistas de la Comisión y las representantes de la sociedad civil expusieron las diferentes problemáticas sobre la violencia hacia la mujer y se enfatizó sobre los preocupantes casos de femicidios en Colombia, indicando que a pesar que los mecanismos especializados han intervenido, esta problemática ha aumentado y no se ha logrado trasladar al Estado la responsabilidad de los femicidios que ocurren en el país, ya que harían parte de la violación de los derechos humanos.

En otro orden de ideas, se hicieron algunas recomendaciones para trabajar en conjunto y visibilizar la situación de mujeres migrantes colombianas, además de analizar y reformar la Ley 985 contra la trata de personas.



PRESENTACIÓN PROTOCOLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTRACTUAL, EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

24 de enero de 2023.

Las mesas directivas del Senado de la República, la Cámara de Representantes y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer presentaron el Protocolo Integral para la Prevención y Orientación Institucional frente a conductas de Violencia Sexual, en el Ámbito Laboral y Contractual, en el Congreso de la República - Senado de la República y Cámara de Representantes, como una herramienta para prevenir, orientar y acompañar a las personas víctimas de violencia sexual dentro del Congreso de la República. Este documento se consolida en el marco para desarrollar una política de cero tolerancia frente a conductas de violencia sexual al interior de ambas corporaciones y determina los mecanismos para ofrecer una asistencia por medio de un grupo de trabajo adscrito a la Mesa Directiva de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

En esa medida y dando cumplimiento a lo establecido en dicho documento, se han realizado al 20 de junio desde el Senado de la República 27 jornadas de la “Sensibilización del acoso sexual en el ámbito laboral y contractual y socialización del Protocolo”, a las que han asistido 492 personas incluyendo personal de servicios generales y de seguridad. Desde la socialización realizada por la Cámara de Representantes se han logrado la asistencia de 244 funcionarios.



AUDIENCIA PÚBLICA “LAS MUJERES INCIDEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MINISTERIO DE LA IGUALDAD”: BOGOTÁ D.C.

27 de enero de 2023.



La Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, convocó una audiencia pública dentro del Congreso de la República, con el fin de escuchar a las mujeres lideresas de Bogotá y de los demás municipios cercanos alrededor de la construcción de las líneas a desarrollar dentro del Ministerio de la Igualdad.



En medio del espacio, las mujeres dieron a conocer propuestas para el fortalecimiento del Ministerio enfocado a solucionar el flagelo de la violencia contra las mujeres en todo el territorio nacional, además de garantizar una mayor autonomía económica y participación en escenarios públicos.

AUDIENCIA PÚBLICA “LAS MUJERES INCIDEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MINISTERIO DE LA IGUALDAD”: CALI, VALLE DEL CAUCA.

09 de febrero de 2023.

La Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, desarrolló audiencia pública en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, con el fin de reunir a lideresas del pacífico colombiano y escuchar sus propuestas para la estructuración de la agenda a desarrollar desde el Ministerio de la Igualdad. De esta forma, se pudo ahondar en las diferentes necesidades de las mujeres desde las violencias que sufren, la falta de oportunidades en términos económicos y la necesidad de aumentar la participación en los escenarios de poder.



AUDIENCIA PÚBLICA “MUJERES EN EL TIEMPO DEL CAMBIO EN COLOMBIA”.

09 de marzo de 2023.

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Vicepresidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Honorable Representante Lina María Garrido Martín, convocó una Audiencia Pública con el fin de dialogar, escuchar y analizar, la situación actual de las mujeres colombianas dentro de las reformas presentadas por el gobierno nacional y la necesidad de incluir otros temas dentro de la agenda legislativa tramitada por el Congreso de la República.

Diferentes congresistas de la Comisión manifestaron sus puntos de vista frente a la realidad de las mujeres y plantearon escenarios a ser tenidos en cuenta por el legislativo, como lo es la violencia de género, el mayor acceso a la educación, mejoramiento del sistema de salud en los temas que son exclusivos para las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, igualdad salarial, entre otros. Diferentes representantes de la sociedad civil participaron de este encuentro que acerca las realidades de las mujeres con el Congreso de la República.



AUDIENCIA PÚBLICA “CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER”. COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

09 de marzo de 2023.



Por iniciativa de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República, realizaron la Audiencia pública enmarcada en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que contó con la participación de la Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez; María Angélica Prada, delegada de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer; Lina Marcela Tamara, especialista de Medicina Legal; Linda Cabrera, directora de Sisma Mujer; Lilia Solano, Viceministra para el Diálogo Social; Diana Espinosa de ONU Mujeres; Adriana Benjumea, directora de la Corporación Humanas; Nancy Moreno, funcionaria de la Dirección de Mujer Rural, entre otras.

En la intervención las diferentes invitadas se trataron temas alrededor de los avances de la agenda de género y paz en Colombia y el derecho de las mujeres para la paz total, entre los cuales se puede destacar:

- El papel de las mujeres en la prevención de conflictos.
- Participación de las mujeres en la consolidación de la paz.
- La protección de los derechos de las mujeres y niñas.
- Las necesidades específicas de las mujeres durante la reintegración y reconstrucción en el posconflicto.

ESCUELA TALLER VIRTUAL “MUJERES HÁBILES PARA EL EJERCICIO DEL PODER” - COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER.

Mayo de 2023.



La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer realizó el curso virtual “Mujeres Hábiles para el Ejercicio del Poder”, durante el mes de Mayo de 2023, dirigido a mujeres de los diferentes territorios del país, con el fin de que adquirieran conocimientos para consolidar su participación en escenarios públicos.

Para este ejercicio, se desarrollaron cuatro módulos en los que asistieron alrededor de 140 mujeres por cada uno de los módulos. Las temáticas abordadas fueron:

Retos de la participación política de las mujeres (4 y 5 de mayo de 2023).

Durante este espacio se dio una introducción motivacional sobre el valor de las mujeres en la política; la trayectoria de las mujeres en la política colombiana; obstáculos, retos y posibilidades de procesos reales de participación en la política; violencia política contra las mujeres; entre otras.

Reglas del sistema electoral (11 y 12 de mayo de 2023).

Durante este espacio se habló sobre las responsabilidades de las candidatas respecto del cargo al que aspiran; fuentes de financiación; informes de ingresos y gastos; topes de campaña; anticipos de financiación; entre otros.



Marketing político y manejo de marca (18 y 19 de mayo de 2023).

Durante este espacio se brindaron herramientas para desarrollar marketing político efectivo por parte de las mujeres candidatas; creación de marca política; segmentación; estudio de las necesidades del territorio; eslogan, estrategias y medios de comunicación; entre otros.

Entrenamiento político (25 y 26 de mayo de 2023).

Durante este espacio se brindaron herramientas para identificar el poder transformacional de las mujeres; el auto reconocimiento y reflexión de cómo se ven, el deseo de verse en el futuro, y la proyección adecuada del yo; cargas emocionales; desarrollo de nuevos mapas mentales, ejercicios y técnicas poderosas para gestionar las emociones; lenguaje corporal; lenguaje verbal; posiciones de poder; imagen personal; empatía, liderazgo; entre otras.

De esta forma, se espera que estos espacios fortalezcan la participación de las mujeres dentro de los diferentes territorios del país y así avanzar hacia un escenario político en paridad.

3 RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 1981 DE 2019. Julio 2022 - Junio 2023.

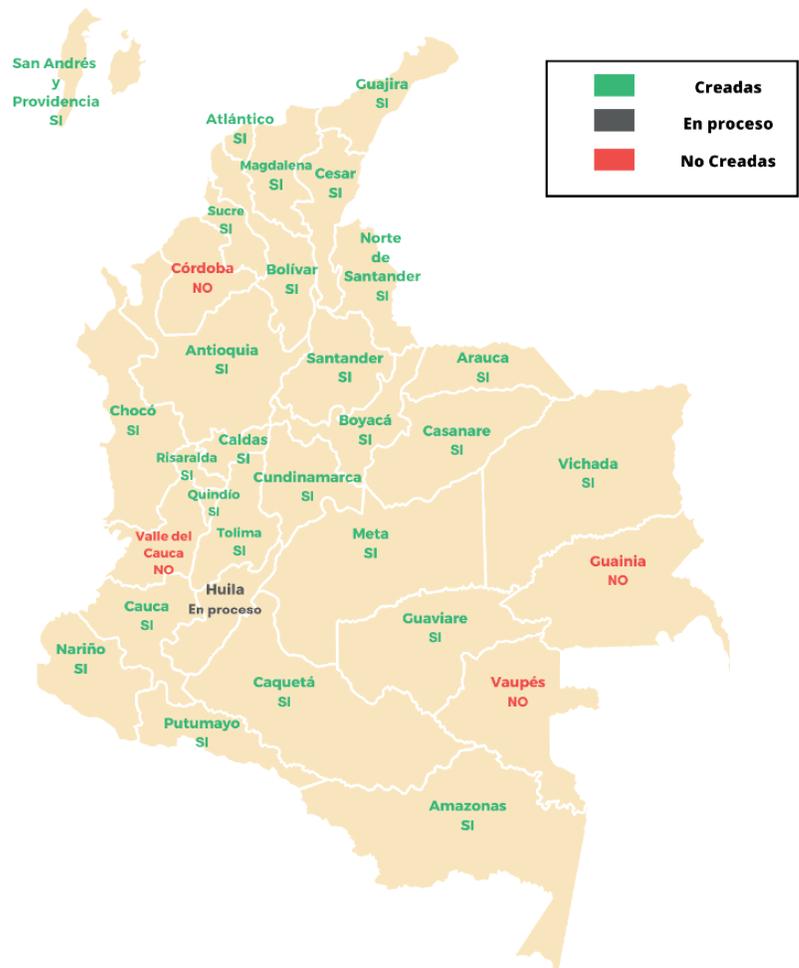
Con el ánimo de socializar y ayudar a la implementación de Ley 1981 de 2019: “Por medio de la cual se modifica la ley 136 de 1994, el decreto ley 1421 de 1993 y el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones”, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer acompañó durante la legislatura 2022-2023 a diferentes concejos y asambleas de manera presencial y virtual.

Dentro del nuevo reto de trabajo entre la Comisión y las comisiones en los territorios está la adopción del reglamento interno. Para ello, se ha capacitado en el documento borrador con base en las funciones establecidas en la ley 1981 de 2019, además de la implementación del enfoque de género en los proyectos de acuerdo, las políticas públicas y demás acciones dentro de los territorios.

Los territorios acompañados fueron:

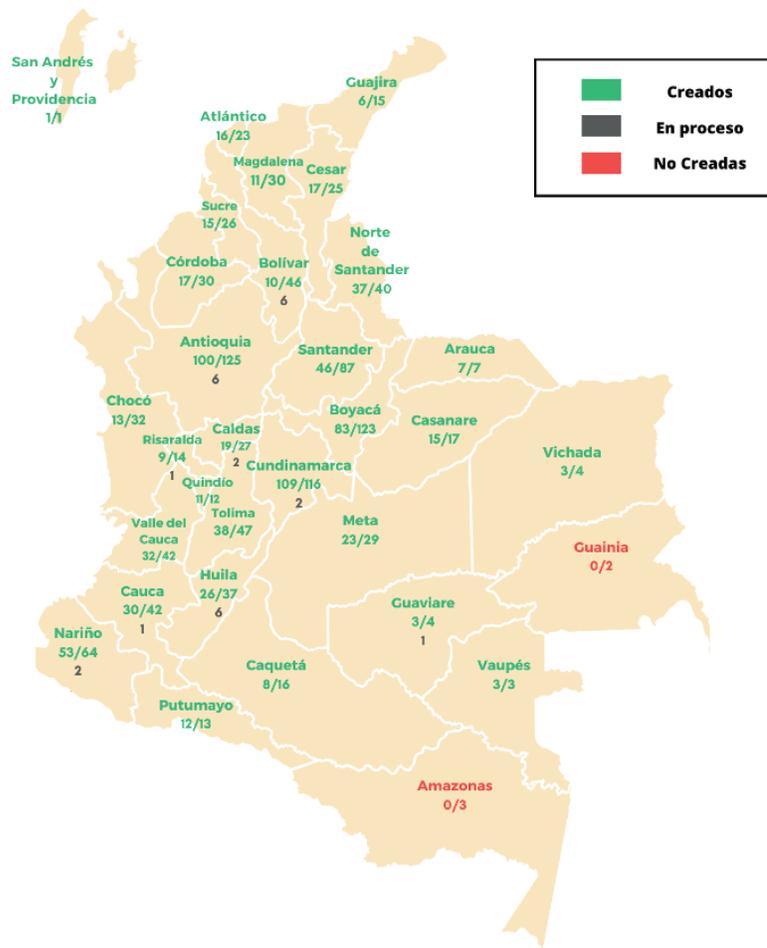
- Córdoba (08 de octubre de 2022).
- Risaralda (15 de octubre de 2022).
- Medellín, Antioquia (21 y 22 de octubre de 2022).
- Calarcá, Quindío (12 de diciembre de 2022).
- Risaralda - Quindío - Caldas (28 de abril de 2023).
- Albán, Nariño (27 de abril de 2023).
- Palmas del Socorro, Santander (05 de junio de 2023).

Número de Comisiones de la Mujer creadas en las Asambleas Departamentales 2023



A la fecha se han creado en el territorio nacional, 27 comisiones de la mujer en las asambleas y 773 comisiones de la mujer en los concejos municipales, con un porcentaje de creación del 84,38% y 70,15% respectivamente.

Número de Comisiones de la Mujer creadas en los Concejos Municipales 2023



DESAYUNO “MESA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL”.

11 de Octubre 2022.

Como fruto de la **Cumbre de Mujeres Electas**, el 11 de octubre de 2022 se desarrolló un desayuno entre las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y la Mesa de Cooperación Internacional, donde se plantearon los retos de cara al inicio del trabajo legislativo en favor de las mujeres colombianas.





Este encuentro permitió el intercambio de percepciones sobre el trabajo a desarrollar de manera articulada, enfocada al aumento de la participación de las mujeres en política, fortalecimiento de las oportunidades económicas de las mujeres y espacios libres de violencia.

Por último, las congresistas de la Comisión hicieron un llamado a desarrollar un trabajo desde los territorios con la sociedad civil, que tenga como resultado la consolidación de nuevos liderazgos de mujeres desde lo local.

ENCUENTRO ENTRE CONGRESISTAS DE BIELORRUSIA Y COLOMBIA. 13 de Octubre 2022.

Las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y el Congreso de Bielorrusia desarrollaron el primer acercamiento parlamentario entre las dos corporaciones, de cara a entablar lazos que permitan el intercambio de experiencias frente al mejoramiento de las condiciones de las mujeres de estas naciones.

Una de las principales conclusiones del encuentro fue la necesidad de promover acciones en conjunto en favor de la ruralidad colombiana, por medio del apoyo en infraestructura y tecnología. Además de ello, se planteó como tarea la formalización del acuerdo de amistad entre las dos naciones para consolidar la relación y avanzar con el trabajo.



ENCUENTRO DE PARLAMENTARIAS DE COLOMBIA, ECUADOR, BOLIVIA, PERÚ Y ARGENTINA.

25 a 28 de Octubre 2022.



Del 25 al 28 de octubre se cubrió el Encuentro de Parlamentarias de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Argentina, que se desarrolló en Buenos Aires, en el que las congresistas de la Comisión Legal para la equidad de la Mujer, Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez, Honorable Senadora Ana Paola Agudelo, Honorable Re-



presentante Astrid Sánchez Montes de Oca, Honorable Representante Carolina Giraldo Botero, Honorable Representante Marelen Castillo Torres, y la Honorable Representante Elizabeth Jay Pang, participaron de la instalación y actualización de los encuentros y los paneles.

EVENTO “SHE IS GLOBAL FORUM 2022”.

9 al 11 de noviembre de 2022.



La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer participó del Foro “*She is Global Forum 2022*” *Women Of The Future*, el cual se llevó a cabo durante los días del 09 al 11 de noviembre de 2022. Durante los tres días participaron más de 190 emprendedores, académicos, líderes sociales, y figuras del sector público y privado. Con el fin de estimular nuevas iniciativas que permitan realizar cambios positivos en la vida de las mujeres y sus comunidades.



Se discutieron temas sobre la educación, la tecnología e innovación y el emprendimiento. Además, se premiaron a las mujeres y organizaciones más destacadas de Colombia y Latinoamérica por sus aportes en pro de la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.

EVENTO “VOCES PODEROSAS”. REGISTRADURÍA NACIONAL - INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL.

17 de noviembre de 2022.



La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer participó del evento “*Voces Poderosas*”, el cual tenía como propósito la promoción de espacios para el intercambio de experiencias, aprendizajes, avances, y disminución de brechas sociales, con la prevención de la violencia política contra las mujeres, la participación política, la representación y el empoderamiento político de las mujeres, así como la implementación de reformas a las normas electorales.



En medio de las mesas de trabajo, la Comisión desarrolló un panel enfocado hacia lo que ha sido a lo largo de la historia la conquista de derechos políticos de las mujeres, tanto en Colombia como en el mundo, así como las diferentes acciones legislativas que se han promovido desde el Congreso de la República para garantizar que las mujeres ocupen cada vez más, los diferentes escenarios públicos.

EVENTO DE PARLAMERICAS Y LA CLEM.

17 de noviembre de 2022.



La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, presidida por la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, y la Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Vicepresidenta para Sudamérica del RPIG como anfitriona del encuentro, participaron en el 14° encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (RPIG), evento titulado “Perspectivas legislativas para un crecimiento económico inclusivo: Invirtiendo en la economía del cuidado, que se llevó a cabo en el Congreso de la República de Colombia entre el 30 de noviembre y el 01 de diciembre. La temática principal de la agenda de igualdad de género abordada fue el Trabajo y Economía del Cuidado, La Clave para la Acción Legislativa que valore los trabajos de cuidados y Fortaleciendo el Multilateralismo en las Américas y el Caribe. Participaron Parlamentarios de toda región; representantes de la FAO,

del Frente Parlamentario Contra el Hambre (FPH); CEPAL; CARICOM; Comisión Interamericana de la Mujer (CIM); Red Parlamentaria de Cambio Climático; Red de Parlamento Abierto y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

En el primer día de encuentro el Presidente de la Cámara de Representantes el Dr. David Ricardo Racero Mayorca, inicio dando la bienvenida a todos los asistentes al evento; además habla sobre cómo en el Congreso de la República de Colombia se está trabajando para crear un nuevo Ministerio de la Igualdad, que busca fortalecer políticas que favorezcan a las mujeres.

La Vicepresidenta por Suramérica de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de Parlamericas, la Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, además de dar inicio a la inauguración del evento, habló sobre la importancia de construir nuevas agendas legislativas en común que ayuden a generar políticas públicas de equidad de género y de economía del cuidado.

En el transcurso del primer día del evento, se generó un conversatorio sobre las economías del cuidado, donde a partir de las experiencias contadas y las intervenciones de las parlamentarias, se concluyó la importancia de resolver temas frente a los derechos humanos, el empoderamiento econó-



mico, la equidad de género, la Paridad total, la inclusión, la mujer rural, y la importancia de generar iniciativas legislativas y políticas de cuidado que promueva la igualdad de género y la mitigación de la pobreza, esto con el objetivo de comprender que los cuidados son esenciales para el bienestar físico, biológico, y emocional de todas las personas y que sus necesidades cambian de acuerdo a la fase, etapa o condición a lo largo de su vida. Por otro lado, en el segundo día del evento, se contó con la participación de la Directora técnica del DANE la Dra. Julieth Alejandra Solano Villa, la Ministra de Agricultura, la Dra. Cecilia

López quien habló sobre el trabajo del cuidado el cual no es reconocido, sobre todo en las Mujeres Rurales, además propone que “la economía del cuidado se vuelva un nuevo sector productivo”.

Ana Gúezmes, directora de la división de asuntos de género de la CEPAL, planteó el cuidado como una necesidad, un trabajo y un derecho para el desarrollo con igualdad de todas las personas; y la Dra Helen Royer Directora de Desarrollo Humano de la Secretaría de CARICOM, habló sobre los mitos que se deben derribar frente a la economía del trabajo y el cuidado.

Durante el desarrollo del evento, las Altas Autoridades de ParlAmericas, discutieron sobre: datos estadísticos, la clave para la acción legislativa que valore los trabajos de cuidados; algunos Mitos y suposiciones erróneas que existen en torno al trabajo de cuidado, como por ejemplo, que se trata de una labor no calificada; sobre el potencial de la economía del cuidado como catalizador del crecimiento económico inclusivo y el bienestar social; la democratización de la sociedad y la comprensión de liderazgo



Al final se resalta la importancia de:

- La recolección de datos estadísticos de alta calidad sobre el tiempo que se destina a los trabajos de cuidado, esto como una herramienta esencial para visibilizar las contribuciones económicas y sociales, ya que permite promover agendas de cambio y obtener un panorama regional de como está la situación en otros países de la región.
- Se enfatiza que el trabajo del cuidado se debe volver una actividad propia y se debe distribuir.
- El cuidado no es amor, es una necesidad, un trabajo y se debe reconocer como un derecho.
- Crear marcos normativos que garanticen el derecho del cuidado.
- Promover la necesidad de legislar para reconocer, reducir, recompensar y representar el trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado.
- Promover medidas para superar la división sexual del trabajo e impulsar la economía del cuidado.
- Avanzar en la corresponsabilidad institucional y social.
- La sociedad del cuidado requiere de una construcción colectiva y multiescalar con corresponsabilidad de género y social.
- Crear políticas de mercado laboral para dignificar el trabajo de cuidado.
- Igualmente generar un rol fiscalizador para garantizar la igualdad de oportunidades.

Igualmente las y los parlamentarios presentaron distintas iniciativas legislativas recientemente implementadas para fortalecer políticas públicas y marcos legales relacionados con la economía del cuidado.

Una vez concluidos los dos días del encuentro de la RPIG, el 2 de diciembre se dio lectura a la Declaración sobre economía del cuidado, suscrita por parlamentarias y parlamentarios de 18 países de las Américas y el Caribe, esta declaración tiene como propósito fundamental facilitar y promover la participación sustantiva



de legisladoras y legisladores de las Américas y el Caribe, en los diferentes espacios multilaterales.

Luego continuaron con la 19ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, La Asamblea Plenaria donde se abordó temas como el multilateralismo y la participación parlamentaria en el Sistema Interamericano.

En los diálogos, las y los participantes analizaron la relevancia de la diplomacia parlamentaria como instrumento en esta compleja coyuntura mundial, y al rol de ParlAmericas como la instancia hemisférica mandatada para promover la participación parlamentaria en el Sistema Interamericano sobre gobernabilidad democrática.

Las y los parlamentarios ratificaron la importancia de continuar trabajando colectivamente en temas de importancia regional, tales como la igualdad de género, el desarrollo sostenible, la migración, la justicia social, la transparencia e integridad y la promoción y protección de los derechos humanos, desde una perspectiva interseccional e intercultural.

En conclusión, durante el encuentro, se reconoció al trabajo de cuidados como uno de los pilares de nuestras sociedades, que contribuye significativamente al funcionamiento de las economías, a la autonomía de las mujeres y a la igualdad de género y que, si es reconocido, reducido, recompensado, redistribuido y representado, puede constituir un motor para el crecimiento económico sostenible.

Además durante la Asamblea Plenaria también se realizó la reelección de ciertos cargos del Consejo de ParlAmericas, reasumiendo la presidencia la senadora Blanca Ovelar (Paraguay) y la vicepresidencia, la Honorable Brigid Annisette-George (Trinidad y Tobago), Presidenta de la Cámara de Representantes. Asimismo, se eligieron los representantes subregionales, a saber: Canadá y México, por América del Norte; Costa Rica y Nicaragua, por América Central; Colombia, Guyana y Surinam, por América del Sur; y por el Caribe, Barbados y Jamaica. Adicionalmente, la diputada Daniela Cicardini (Chile), anunció que el Congreso Nacional de Chile acogerá el 7º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, a celebrarse el próximo año.

EVENTO “JUNTAS PODEMOS CONSTRUIR UNA REGIÓN DE IGUALDAD”: RISARALDA - QUINDÍO - CALDAS.

29 de abril de 2023.



La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer acompañó el evento de articulación entre las comisiones de la mujer de la Asamblea de Risaralda, Quindío y Caldas, en donde se brindó apoyo para la creación de una red de comisiones en esa región del país, en la cual se genere un apoyo entre las concejales y diputadas que permita mejorar el trabajo que adelantan en favor de las mujeres desde cada municipio.



Entre las invitadas estuvo Francia Elena Giraldo Guasorina, mujer Emberá del Resguardo Unificado sobre el Río San Juan de Pueblo Rico, Risaralda; Marisol Zuluaga, Coordinadora de la Veeduría Departamental para la Atención de las Violencias de la Mujer; Pedro León, Diputado del departamento de Quindío, quien se declaró un activista incansable de defender los derechos de las mujeres; además de la presencia de mujeres líderes, representantes de colectivos femeninos y mujeres de todos los ámbitos de la sociedad civil.

ASISTENCIA TÉCNICA E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES DE LA MUJER EN TERRITORIO. COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER - INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA (NDI).

26 de mayo de 2023.

El Instituto Nacional Demócrata (NDI) desarrolló una jornada de asistencia técnica e intercambio de buenas prácticas para el fortalecimiento de las comisiones de la mujer en el Departamento del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, en donde se tuvo una conversación alrededor de la Ley 1981 de 2019, hitos, balance de número de comisiones por departamento, principales elementos para la creación de las



comisiones de la mujer, aclaraciones sobre las funciones a desarrollar internamente, necesidad de estructurar el reglamento interno y el establecimiento de una red de apoyo entre las comisiones de los tres departamentos.



TALLERES DE PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD: CONSTRUYENDO UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA. COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER - INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL (IRI).

Mayo - Junio de 2023.



En conjunto con el Instituto Republicano Internacional (IRI) y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer se apoyó la realización de los talleres “Participación y Equidad: Construyendo una Democracia Inclusiva” en diferentes regiones del país. En dichos encuentros, se contó con la participación de diferentes mujeres líderes, congresistas integrantes de la Comisión, representantes de IRI y medios de comunicación.

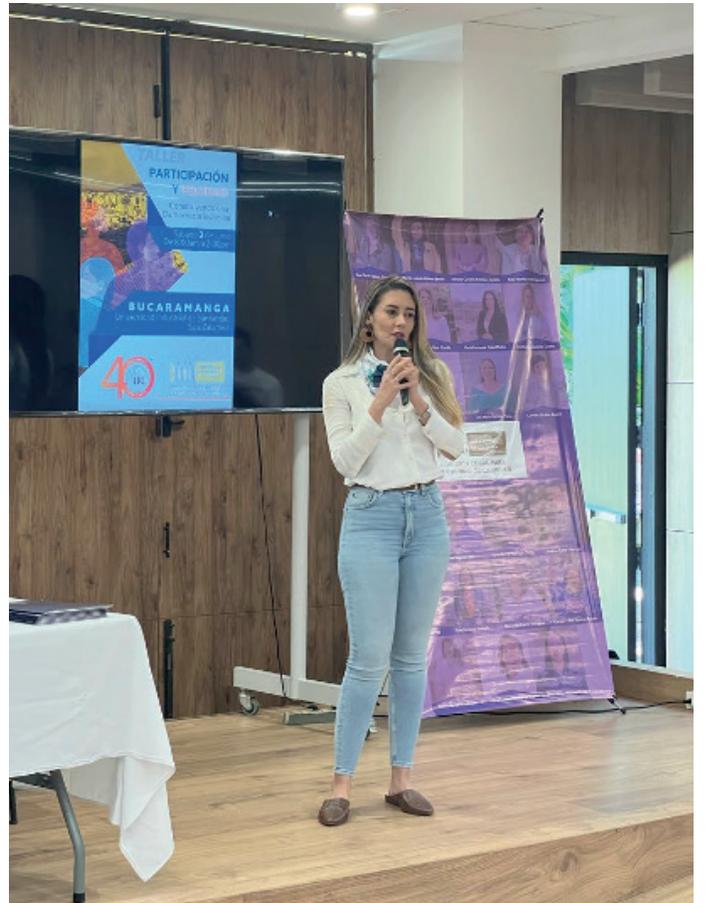
Desde la Comisión se apoyó con la presentación sobre la importancia de la participación política de las mujeres, la normatividad que desde el legislativo se ha desarrollado para garantizar mayor participación de las mismas en cargos de poder, papel de las comisiones de la mujer en los territorios enmarcados en la Ley 1981 de 2019, entre otros. Frente al desarrollo de la Ley, se entregaron insumos para que las mujeres desde las comisiones implementen las funciones establecidas, frente a la inclusión del enfoque

de género dentro de los proyectos de acuerdo, el control político a las dependencias frente a los temas de mujer, inclusión del enfoque de género dentro de los presupuestos municipales y el fomento de un diálogo con las mujeres por medio de audiencias públicas, foros, talleres y encuentros que pueden desarrollar de manera independiente o con un relacionamiento interinstitucional departamental o nacional.

Los territorios impactados fueron:

- Montería, Córdoba (19 de mayo de 2023).
- Sincelejo, Sucre (20 de mayo de 2023).
- Bucaramanga, Santander (03 de junio de 2023).
- Cúcuta (23 de junio de 2023).
- Cali, Valle del Cauca (30 de junio de 2023).







ES HORA DE TOMARNOS LA POLÍTICA. COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER - INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL (IRI).

Arauca, Arauca. 09 de junio de 2023.



En el marco del proyecto “Construyendo seguridad y una paz incluyente a través de la representación política”, implementado por el Instituto Republicano Internacional (IRI), se desarrolló el evento “Es hora de tomarnos la política” de la mano de la Vicepresidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Honorable Representante Lina María Garrido Martín, en la ciudad de Arauca, Arauca.

En el mismo, se agruparon lideresas de los diferentes municipios del departamento de Arauca con el fin de brindar herramientas de comunicación política, empoderamiento y desmitificación de la participación política de las mujeres, intercambio de experiencias y el papel de las comisiones de la mujer en la Asamblea y en los concejos municipales. De esta manera se tuvo una interacción directa con las mujeres en donde se les expuso las diferentes acciones desarrolladas desde el Congreso de la República en favor del empoderamiento político, económico y la garantía por espacios libres de violencias. Además, se explicó la utilidad de la Ley 1981 de 2019, que crea las comisiones de la mujer en los territorios, como herramienta para el desarrollo del trabajo en favor de las mujeres.



4 COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer durante la legislatura 2022-2023 ha desarrollado en términos de comunicaciones el objetivo de acercar a los territorios la información sobre el transcurrir de los temas de mujer y equidad de género dentro del Congreso de la República. Para ello ha emprendido algunas acciones que se evidencian a continuación:

MONITOREO DE MEDIOS

Durante la legislatura 2022-2023, se realizó el monitoreo de medios de comunicación con la información relevante publicada en medio nacionales y regionales en lo transcurrido dentro de las 24 horas sobre los temas de interés para la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer como:

- Noticias de Interés de la Comisión
- Leyes de Interés de la Comisión
- Noticias de Salud
- Noticias de Violencia contra la Mujer
- Noticias de Participación
- Noticias de Economía
- Noticias de Educación
- Noticias de deportes
- Noticias Generales del Congreso de la República

AGENDA LEGISLATIVA MUJER

También, se publicó la agenda legislativa sobre mujer semanalmente, en la se informó sobre el trámite legislativo de los proyectos de ley dentro de las comisiones constitucionales y las plenarios.

AGENDA LEGISLATIVA
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer

**Audiencia pública conjunta
Sesión Presencial**

Proyecto de Ley No. 222 de 2022 Senado – 261 de 2022, “Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones”.

21 de Noviembre
HORA: 6:00 p.m.
Recinto del Senado,
Capitolio Nacional,
primer piso

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

AGENDA LEGISLATIVA
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer

PLENARIA

2. Proyecto de Ley número 017 de 2021 Senado: “Por medio del cual se crean medidas para la promoción y reconocimiento del traspatio para el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y la seguridad y soberanía alimentaria”.

3. Proyecto de Ley número 022 de 2021 Senado: “Por medio de la cual se eliminan la libertad condicional, redenciones y demás beneficios judiciales o administrativos para quienes cometen delitos sexuales y se dictan otras disposiciones”.

22 de Noviembre
HORA: 9:00 a.m.
COMISIÓN SEXTA

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

AGENDA LEGISLATIVA
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer

**Audiencia pública
Sesión Presencial**

“Violencia contra las mujeres y feminicidios en Colombia”

25 de Noviembre
HORA: 8:00 a.m.
Salón de sesiones
Comisión Cuarta
Cámara de Representantes

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAMPAÑA PERIÓDICA - PERMANENTE #SABÍASQUÉ.

Se presentaron a través de piezas gráficas, datos de importancia y relevancia sobre los avances de los derechos de las mujeres, especialmente aquellos que se producen en el Congreso de la República. Estos productos se publicaron a través de Instagram y Facebook.

#SabíasQue

La gestora cultural Ana Copete, directora del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, figura en la lista de los 50 colombianos más influyentes en el mundo, presentada recientemente por Forbes Colombia.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#SabíasQue

Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. CLEM

Solamente 52 países han penalizado expresamente la violación en el matrimonio, mientras 2600 millones de mujeres y niñas viven en países donde este delito no está tipificado, de acuerdo a la ONU

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#SabíasQue

Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. CLEM

La OMS plantea que la "violencia sexual abarca:

1. El sexo incluyendo el uso de la fuerza física
2. El acoso sexual
3. El matrimonio de infantil
4. La prostitución forzada

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAMPAÑA PERIÓDICA - PERMANENTE #LACLEMTECUENTA

Se creó contenido informativo de lo que sucedía en las sesiones de debates de la Comisión. Estos productos se publicaron a través de Instagram y Facebook.

#LaClemTeCuenta

Que avanza con éxito el Proyecto de Ley 028 de 2022 Senado, que busca un reconocimiento económico a aquellas personas encargadas del cuidado de una persona en situación de discapacidad.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#LaClemTeCuenta

En Colombia avanza el Proyecto de Ley No. 077 de 2022 Senado, que brinda igualdad de oportunidades a las personas trabajadoras que cumplen funciones de cuidadoras no remuneradas.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

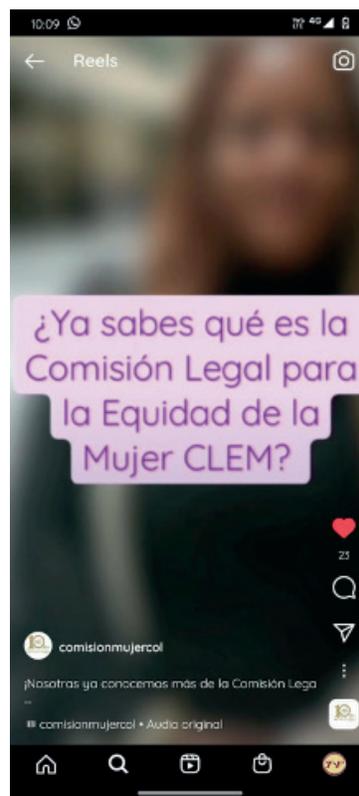
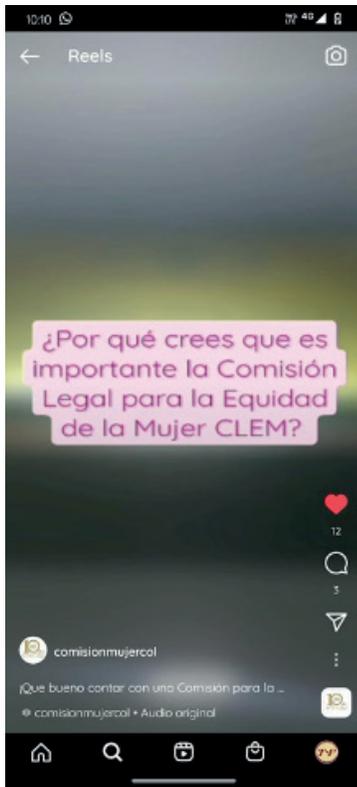
#LaClemTeCuenta

Que la Ley 2172 de 2021 establece medidas de acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de género extrema.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CLIP INFORMATIVO

Se realizaron videos, en los cuales se abordaron temas de las campañas lideradas por la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. También se hizo una pedagogía para dar a conocer la Comisión y se impulsaron temas de la agenda pública. Estos videos se publicaron como Clip Informativo en las historias de las redes sociales de las CLEM y sus congresistas.



CONMEMORACIÓN DE FECHAS ESPECIALES

Se realizaron piezas gráficas con mensajes que difundimos por las redes de las CLEM y sus congresistas, para los días en que se conmemoran fechas especiales y relevantes para las mujeres, que se publicaron en Instagram y Facebook.



CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, desplegó todas sus estrategias para visibilizar varias campañas en los meses de octubre, noviembre y diciembre, entre ellas: Campaña Cáncer de mama; Campaña en el marco del Día de la eliminación de la violencia contra la Mujer y ParlAmericas.



Cáncer de Mama

Para la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, que se conmemoró el 19 de octubre de 2022, se realizó un plan de difusión que se extendió desde el 18 de octubre hasta el final del mes, en el cual las congresistas de la Comisión lograron, a través de las redes sociales, crear conciencia para lograr que cada vez más mujeres reconozcan, que aunque este tipo de cáncer es el más frecuente y es la principal causa de mortalidad en las mujeres, si se detecta y trata a tiempo, es curable.



AUTOEXAMEN

Consiste en una autoexploración en las mamas, para detectar cambios. Se hace 8 días después del periodo menstrual. Si ya no se tiene el periodo menstrual se debe escoger un día fijo en el mes para hacerlo.



- De pie mirándote al espejo, observando cambios.
- De pie, Tocándote mamas y axilas.
- Acostada boca arriba con el brazo por detrás de la cabeza, tocándote mamas y axilas.

Tócate para **prevenir, detectar y superar**

10 años COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

Comisión Legal Para la Equidad de la Mujer

comisionmujercol @ComisionMujerCo

@ComisionMujerColombia

Hallazgos que se pueden identificar con el autoexamen

- Cambio notable en el tamaño de las mamas.
- Presencia de masas o bultos en las mamas o axilas.
- Endurecimiento o hinchazón de una parte de las mamas.
- Hundimiento del pezón o cambios en su posición.



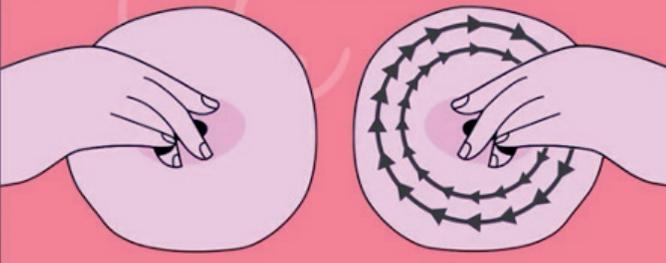
Tócate para **prevenir, detectar y superar**

10 años COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

Comisión Legal Para la Equidad de la Mujer

comisionmujercol @ComisionMujerCo

@ComisionMujerColombia



Hallazgos que se pueden identificar con el autoexamen

- Secreción de líquidos o sangre en el pezón
- Dolor en cualquier parte de las mamas o axilas
- Inflamación debajo de la axila o alrededor de la clavícula
- Cambios en la piel como zonas ásperas, rugosas o hundimientos.
- Si al tocarte, detectas alguna señal de alarma, acude a tu médico.

Tócate para **prevenir, detectar y superar**

10 años COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

Comisión Legal Para la Equidad de la Mujer

comisionmujercol @ComisionMujerCo

@ComisionMujerColombia

Lema de la campaña:

“Tócate para prevenir, detectar y superar”

Estrategia:

Temas de Prevención, Ruta de Atención y Leyes como Acción.

Acciones: **En las redes sociales de la CLEM se publicaron, piezas gráficas, videos e infografías para abordar el tema del cáncer de mama.**

- A través de Twitter se publicó un comunicado de prensa, haciendo el lanzamiento de la campaña “Tócate para prevenir, detectar y superar”.
- Se publicó un carrusel, en Instagram y Facebook, de 4 piezas gráficas que contengan información sobre el tema de prevención del cáncer de mama, a través del autoexamen, el conocimiento del cuerpo y sus cambios.
- Se publicaron videos en el que las congresistas de la CLEM, abordaron el tema de cáncer de mama desde su perspectiva de prevención.
- Se publicó una Infografía con la Ruta de atención diseñada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para detectar y atender este tipo de cáncer.
- Se publicaron piezas gráficas con las Leyes y Proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República para la prevención y atención del cáncer de mama.



#25N “Caminemos sin Miedo”

Desde el 11 de noviembre y hasta el #25N, fecha en que se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, CLEM, lideró la campaña “Caminemos sin Miedo” invitando a todas las mujeres a conocer los tipos de violencia y los canales para denunciar.

Lema de la campaña:
“Caminemos sin Miedo”

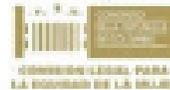
Estrategia:

La campaña se desarrolló con materiales gráficos y audiovisuales que se publicaron en las redes sociales de la CLEM, con el objetivo de despertar conciencia y lograr que las mujeres, a través de la vocería de las congresistas, identificarán los focos de violencia que existen y se atrevieran a denunciarlos.

Acciones: **Para esta campaña se realizaron una serie de publicaciones en las cuales se presentaron los 7 tipos de violencias a saber:**

- Física
- Emocional / Sicológica
- Sexual
- Racial
- Económica
- Institucional
- Política

1. A través de Twitter se publicó un comunicado de prensa, haciendo el lanzamiento de la campaña “Caminemos sin Miedo”.



Identificar las violencias: un camino para erradicarlas

Desde el 11 de noviembre y hasta el #25N, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, CLEM, liderará una campaña invitando a las mujeres a conocer los tipos de violencia y los canales para denunciar.

Bogotá, noviembre 11 de 2022. Invitar a las mujeres del país a conocer los tipos de violencias que existen y sus manifestaciones, es uno de los objetivos de la campaña contra la erradicación de las violencias que realizará Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, CLEM, en el Congreso de la República, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora este #25N.

Es importante señalar que, acorde con cifras publicadas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA - es la agencia de la ONU para la salud sexual y reproductiva, la Fundación Feminicidios Colombia ha registrado 129 casos de feminicidio, y la Red Comunitaria Trans, 11 feminicidios en mujeres trans, en lo que va corrido de 2022, lo cual muestra que en promedio, cada dos días y medio se recibe la denuncia de un feminicidio. Este tipo de situaciones, que se presentan a nivel mundial, fue lo que llevó a la Asamblea General de las Naciones Unidas desde 1989 a seleccionar el 25 de noviembre como la fecha para recordar la importancia de trabajar por ponerle fin a las violencias contra las mujeres en el mundo.

De otra parte, acorde con cifras reportadas por el Instituto Nacional de Salud, entre enero y septiembre de 2022 se identificaron 92.668 casos de posible violencia de género e intrafamiliar, es decir, cada cuatro minutos una mujer o una niña fue víctima de algún tipo de violencia en Colombia, de los cuales 44.494 casos sospechosos de violencia física, 24.142 de violencia sexual, 15.477 de negligencia y abandono y 8.595 de violencia psicológica, presentando un incremento del 22% con respecto al mismo periodo de 2021.

Con esta campaña se busca que las mujeres sean conscientes de los tipos de violencias que les pueden llegar a afectar, de tal forma que puedan enfrentarlas y actuar ante ellas. De igual forma, en línea con la campaña que ONU Mujeres lidera bajo el lema “Únete al activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, se hace un llamado al país para que aporte desde sus entornos y roles, acciones protectoras y activistas para poner fin a la violencia contra las mujeres.

ADQUIRE LA EDUCACIÓN

Edificio Nuevo Congreso, Arosalre Sur, Tel: 3421054 - 87
comisionlegal@congreso.gov.co
comisionlegal@congreso.gov.co

2. Se publicaron en Instagram y Facebook, 6 imágenes describiendo la generalidad y cada una de las violencias en la Sesión #SabíasQue y 5 imágenes presentando las leyes aprobadas para erradicar los diferentes tipos de violencia en Sesión #LaClemTeCuenta.

#SabíasQue
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, CLEM

Existen varios tipos de violencia y la campaña "Caminemos sin Miedo" de la CLEM las aborda:

- Violencia Política
- Violencia Económica
- Violencia Sexual
- Violencia Psicológica
- Violencia Racial
- Violencia de Género
- Violencia Institucional

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#SabíasQue
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, CLEM

Según el más reciente boletín estadístico del Instituto Colombiano de Medicina Legal, correspondiente a septiembre de 2022, el 85 % de las víctimas de violencia entre parejas fueron mujeres.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#SabíasQue
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, CLEM

En cuanto a feminicidios, 978 mujeres fueron asesinadas en 2021. Cuatro de cada 10 asesinatos de mujeres son cometidos por la pareja, expareja, familiares o personas conocidas.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#LaClemTeCuenta

Que la Ley 1257 de 2008 es muy importante para las mujeres, porque dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra ellas y busca garantizarles a todas, una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#LaClemTeCuenta

Que en Colombia las víctimas de violencia sexual cuentan con la Ley 1719 de 2014. Esta Ley tiene por objeto la adopción de medidas que garanticen el derecho de acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial de la violencia sexual asociada al conflicto armado interno.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#LaClemTeCuenta

Que desde la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer (CLEM) promovemos el Proyecto de Ley 101 de 2022 Senado, busca garantizar el derecho fundamental a la igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia mediante la adopción de medidas de prevención, protección y sanción a las víctimas de acoso sexual, acoso sexual digital y otras formas de violencia sexual en el contexto laboral, profesional y educativo.

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER | CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

3. Se publicaron 18 Reels en los cuales las congresistas de la CLEM, a través de videos, presentan el trabajo que vienen desarrollando desde el Congreso de la República con el fin de erradicar los diferentes tipos de violencia.

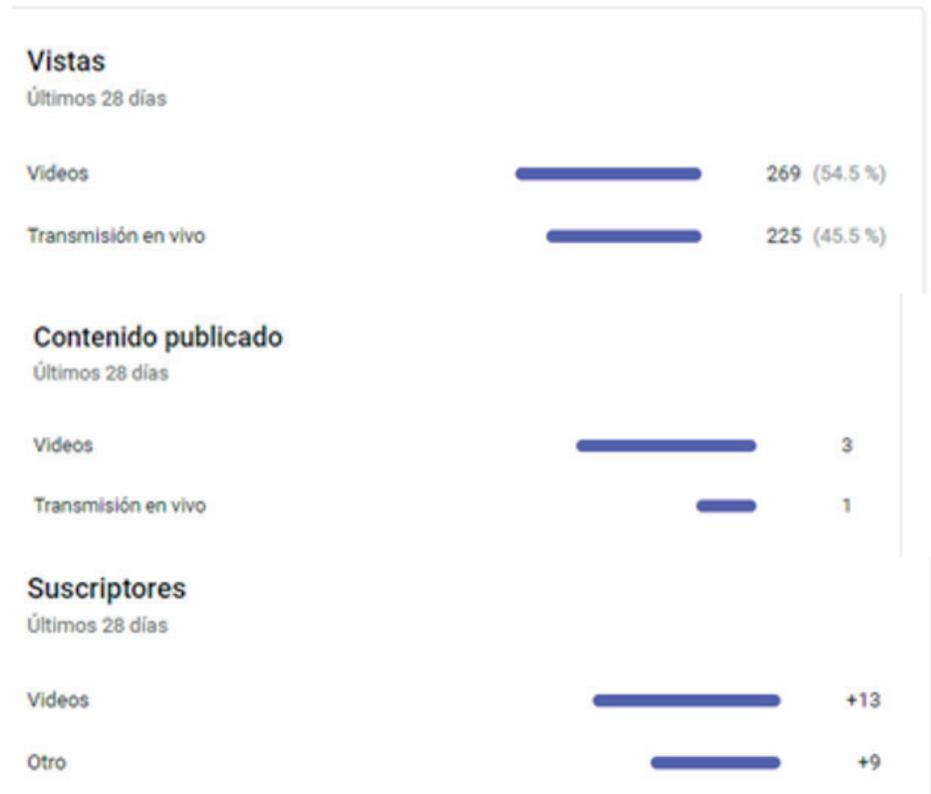




ALCANCE DE REDES SOCIALES

Youtube

Las vistas del canal de Youtube se divide en dos, sobre los videos tenemos el 54.5% y en las transmisiones el 45.5%, en los últimos 298 días en promedio cuando se transmite en vivo hay un aumento de más de 22 seguidores.



En la siguiente gráfica se encuentra la manera en la que encuentran el perfil del canal de YouTube donde la comunidad que mayormente siguen la cuenta, llegan ahí de cuentas externas.

Cómo los usuarios te encuentran

Vistas - Últimos 28 días



En la siguiente captura de pantalla se logra visualizar las personas que siguieron el canal en vivo, con la transmisión en cada una de las sesiones que se realizaron en la legislatura 2022 - 2023.

	COMISION MUJER, REFORMA LABORAL Y PENSI... Agrega una descripción	Software de transmisión	 Público	Ninguna	24 may 2023 Transmitido	95	-	0	100.0 % 3 'Me gusta'
	SESIÓN DE LA COMISION LEGAL PARA LA EQUID... Agrega una descripción	Software de transmisión	 Público	Ninguna	25 abr 2023 Transmitido	244	-	1	100.0 % 7 'Me gusta'
	PLENARIA 29M- PLENARIA SENADO Agrega una descripción	Software de transmisión	 Público	Ninguna	29 mar 2023 Transmitido	359	-	0	100.0 % 8 'Me gusta'
	Comemoración Día Internacional de la Mujer Agrega una descripción	Software de transmisión	 Público	Ninguna	29 mar 2023 Transmitido	156	-	0	-
	Comemoración del día internacional de los Dere... Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado y Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.	Software de transmisión	 Público	Ninguna	17 mar 2023 Transmitido	308	-	0	100.0 % 7 'Me gusta'
	MUJERES EN EL TIEMPO DEL CAMBIO -05/03/2... Agrega una descripción	Software de transmisión	 Público	Ninguna	9 mar 2023 Transmitido	305	-	0	100.0 % 6 'Me gusta'
	Prevención, Protección y Orientación frente al ac... PROTOCOLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A...	Software de transmisión	 Público	Ninguna	23 ene 2023 Transmitido	79	-	1	100.0 % 3 'Me gusta'
	Sesión formal de la Comisión Legal para la Equid... Agrega una descripción	Software de transmisión	 Público	Ninguna	6 dic 2022 Transmitido	211	-	0	100.0 % 6 'Me gusta'

Twitter

Durante la legislatura 2022-2023 se alcanzaron 4197 seguidores dentro de red social Twitter, en las cuales se han publicado las diferentes acciones llevadas a cabo por las congresistas de la Comisión en favor de todas las mujeres colombianas.



Comisión Legal para la Equidad de la Mujer
@ComisionMujerCo

Cuenta oficial de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Congreso de la República. 🇨🇴 🇨🇴 Presidenta: @PizarroMariaJo Vicepresidenta: @tinamariagarri1

Comunidad ⓘ Bogotá, D.C., Colombia

Se unió en febrero de 2017

347 Siguiendo 4,197 Seguidores

Tweets Tweets y respuestas Multimedia

Retwitteado por ti

Delcy Esperanza Isaza @Delc... · 23h
Aprobada por unanimidad la conciliación del proyecto para prevenir, atender y sancionar la violencia política que sufrimos las mujeres. Nuestro trabajo es por y para todas. #NoMásViolenciaPolítica

Instagram

En materia de cuentas alcanzadas mensualmente han sido en un promedio de dos mil doscientas veinte seis que diariamente interactúan con el contenido que se sube en el Feed, adicionalmente tres mil doscientas setenta y nueve cuentas que si bien no nos siguen entran a revisar la información que postea-mos para mantenerse informados.

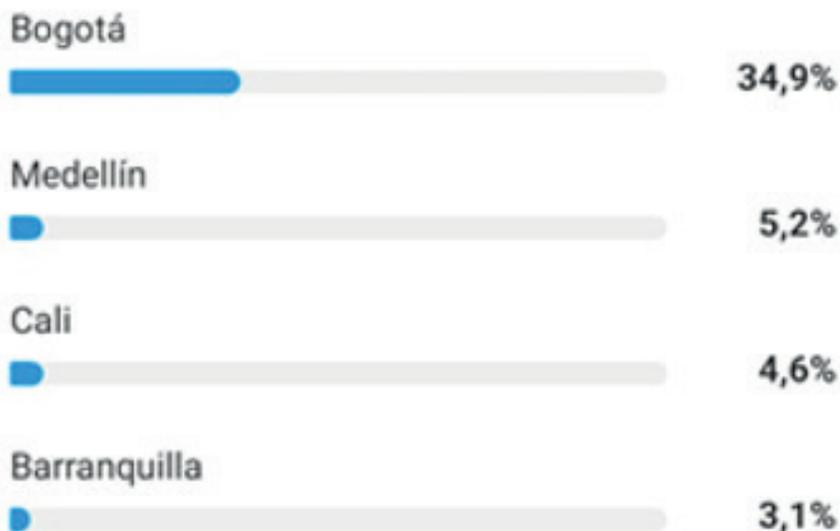


Se incorporo una nueva opción en la página de Instagram que es la posibilidad de visibilizar el correo electrónico para alguna peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que es el canal institucional para responder este tipo de requerimientos, hemos aumentado en un 157% las personas que visitan nuestro perfil y también día a día las personas que nos etiquetan aumentan paulatinamente.

Actividad del perfil ⓘ	775
Visitas al perfil	750 +157%
Toques en el enlace externo	23 +475%
Toques en el botón "Correo"	2 +100%

Por otro lado, la distribución de seguidores por ciudades se presenta así:

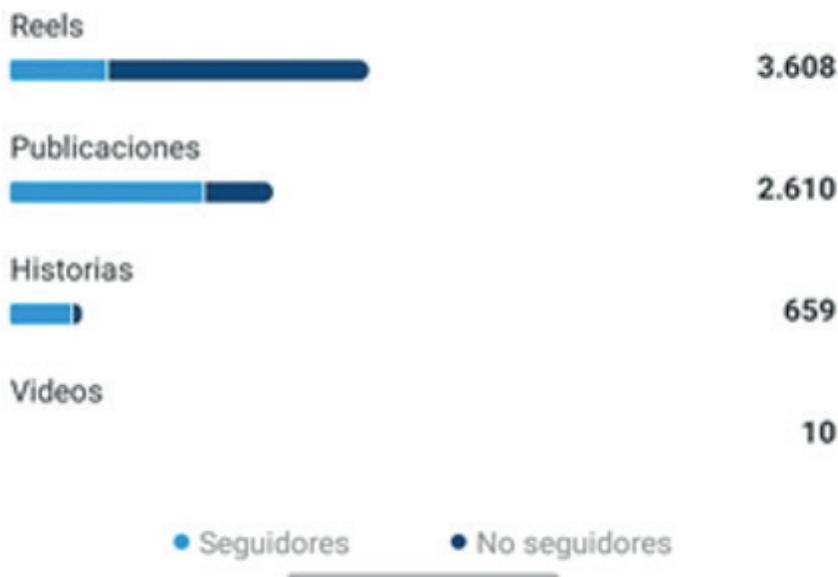
Principales ciudades



La comunidad que se ha consolidado a lo largo de este periodo legislativo se incentivan más en los reels que se realizan sobre las sesiones que se realizaron en la legislatura informando que temas se van a tratar en cada una de estas, seguidamente las publicaciones también son llamativas para las personas que entran a revisar nuestro perfil y finalmente las historias que duran 24 horas siendo el menos visto mantiene un buen número de visualizaciones.

Alcance del contenido ⓘ

[Ver todo](#)



Por consecuencia de los temas que trata la Comisión el rango de mujeres que sigue la CLEM es mayor, pero todos los días trabajamos para que los hombres se interesen en seguir la cuenta de Instagram para así mismo crear una sensibilización en ellos mismos y bajar los niveles de maltrato y discriminación hacia las mujeres y así mismo disminuir la brecha en los diferentes aspectos que existe entre los hombres y mujeres.

Sexo

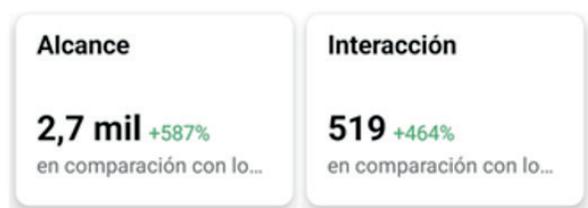


Facebook

En la cuenta de Facebook mensualmente en promedio hemos alcanzado a llegar a dos mil setecientas personas así que aumentamos en un 587% las estadísticas y se mejoraron en un 464% las interacciones en las publicaciones realizadas por la CLEM llegando a 519 cuentas.

Rendimiento ⓘ

[Ver todas](#)



Como en las otras cuentas la Ciudad de Bogotá D.C es donde más seguidores tenemos pero alcanzaron a llegar a más ciudades de los diferentes departamentos como Cali, Yopal, Medellín, Tunja, Barranquilla, Sincelejo, Villavicencio, Cúcuta e Ibagué.

Principales ciudades ⓘ

Bogotá, Colombia	292	25%
Cali, Colombia	62	5%
Yopal, Colombia	38	3%
Medellin, Colombia	28	2%
Tunja, Colombia	25	2%
Barranquilla, Colombia	24	2%
Sincelejo, Sucre, Colombia	20	2%
Villavicencio, Meta, Colombia	18	2%
Cúcuta, Colombia	15	1%
Ibagué, Colombia	15	1%

En Colombia nos siguen más de mil personas que es el 93% de nuestros seguidores, pero hemos logrado llegar a otros países como Estados Unidos, España, México, Francia, Alemania, Argentina, Canadá, Ecuador y Venezuela.

Principales países ①



El 80.4% de las personas que nos siguen son mujeres y por consiguiente el otro 19.6% de los seguidores que tenemos actualmente son hombres, en este momento nos siguen más las personas en un rango de edad de 25 y 34 años, pero todos los días nos siguen más personas con otro tipo de edades.

Edad y sexo ①



¡GRACIAS!



Comisión Legal para
la Equidad de la Mujer



@comisionmujercol



Comisión Legal para
la Equidad de la Mujer
Congreso de Colombia



COMISIÓN LEGAL PARA
LA EQUIDAD DE LA MUJER